

**Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL**

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de
Fecha de Pago

: COLIPE HERMOSILLA SERGIO Rut 011246493-k
: 50,666 CINCUENTA MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS
: CELEBRACION FIESTAS PATRIAS AÑO 2010, SEGUN DECRETO N° 1812 DEL 01.09.2010
: 28/09/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	3537	13/09/2010	25,970
FACTURA	3539	14/09/2010	24,696

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-01-001-000-000	Para Personas		
215-22-12-003-000-000	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial		25,970
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas		24,696
532-12-00-000-000-000	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	25,970	
215-22-01-001-000-000	Para Personas	24,696	
215-22-12-003-000-000	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	25,970	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL	24,696	
Sumas Iguales		101,332	101,332

REFRENDACION

Cuenta	215-22-01-001-000-000	215-22-12-003-000-000		
Presupuesto Vigente				
Total Comprometido	22,178,000	3,550,000		
Saldo x Comprometer	13,424,288	3,102,668		
	8,753,712	447,332		

SECRETARIA MUNICIPAL
PUCÓN

MUNICIPALIDAD ADMINISTRACION PUCÓN
ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL
PUCÓN

MUNICIPALIDAD DIRECCION DE ADM Y FINANZAS PUCÓN
DIREC. DE ADM. Y FINANZAS



CANCELADO



SERGIO OSVALDO COLIPE HERMOSILLA
SUPERMERCADO COMERCIAL Y DE ALCOHOLES

C. Matriz : Pob. Adela Jorquera
 Los Pellines 210 - Pucón
 Suc.1 : CABAÑAS
 Del Pillán 435 - PUCON
 Comuna de Pucón

R.U.T.: 11.246.493-K
FACTURA
Nº 003539

S.I.I. - VILLARRICA

FECHA VIGENCIA EMISION HASTA 31 DIC 2011

Fecha, 14 de Septiembre de 2010

Señor(es): Junta Municipalidad de Pucón

RUT.: 68191600-6

Dirección: M. Oteppin 483

Ciudad: Pucón

Comuna: Pucón

Giro: Servicio Público

Gufa Nº:

Por lo siguiente: a: SERGIO OSVALDO COLIPE HERMOSILLA

DEBE

Cantidad	DETALLE	P. Unitario	TOTAL
3	tanos nesope	3290	9870
3	Kg. Azucar	590	1770
4	Nectar walt's	890	3560
15	pkt. galletas	666,666	10.000
			25.200
		Desc 2%	- 504
			24.696

MUNICIPALIDAD DE PUCON
 DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS
 OBLIGADO Nº: 5496
 DEVENGADO Nº:
 DECRETO Nº:

ORAEN N° 1765

SON: Veinte y cuatro mil seiscientos noventa y seis pesos

NETO \$ 20.753.-
 19% IVA \$ 3.943
 TOTAL \$ 24.696

Nombre: Cynthia Cilla pan

Firma: [Firma]

RUT.: [Redacted]

Fecha: 14 de 09 de 2010

Lugar:

El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)

ORIGINAL: CLIENTE

ADP



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: N° 69.191.600-6
 Giro: Servicio Público
 Avda. Bdo. O'Higgins N° 483 - Pucón
 Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085
 Dirección de Administración y Finanzas

ORDEN DE COMPRA

N° 2010-00001765

OBLIGACION Nro 5180

Pucón, 07 de Septiembre de 2010

SR.(ES) DIRECCION FONO COLIPE HERMOSILLA SERGIO
 LOS PELLINES 210
 441453

R.U.T. N° 011246493-k
 CIUDAD PUCON
 FAX

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
SU00020	3.00	TARROS	CAFÉ NESCAFE	3,290.000	9,870
SU00011	3.00	KILOGRAMOS	AZUCAR	590.000	1,770
SU00071	4.00	UNIDADES	NECTAR	890.000	3,560
SU00036	15.00	PAQUETE	GALLETAS	666.666	10,000
				SUB-TOTAL	21,176
				RECARGO	0
				SUB-TOTAL	0
				DESCUENTO	0
IMPORTANTE: DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR				SUB-TOTAL	21,176
SOLICITADO POR ADMINISTRACION				19 %	4,023.53
SOLICITUD DE PEDIDO N° 00001908				TOTAL	25,200
DESTINADO A INSUMOS ATENCION COMITIVA DE ITALIA					

5496

FORMULAN LIDA. - R.U.T.: 78.443.846-6 - BUENOS 757 - FONOFAX: 220489 - LOS ANGELES



DIRECC. ADM. Y FINANZAS

CUENTA PRESUPUESTARIA

215-22-12-003-000-000

25,200



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Pucón
 Municipalidad de Pucón

CONTRATO DE SUMINISTRO
 2387 - 361 - SCW



PEDIDO DE MATERIALES PARA STOCK

Nº : 2010-00001908

201

NUMERO INTERNO : 0110
C. DE COSTO : 080303

FECHA : 02/09/2010
U.SOLICITANTE : 08-ADMINISTRACION, 03-
ADMINISTRACION, 03-
ADMINISTRACION.-

OBS : SOLICITA GABINETE

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U.MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	OBSERVACION
1	SU00020	3.000	TARROS	CAFÉ NESCAFE	9.870
2	SU00011	3.000	KILOGRAMOS	AZUCAR	1.770
3	SU00071	4.000	UNIDADES	NECTAR	3.560
4	SU00036	15.000	PAQUETE	GALLETAS	10.000.-

JUSTIFICACIÓN :
INSUMOS ATENCION COMITIVA DE ITALIA

total \$ 25.200.- con IVA

V° B° Jefe Departamento

V° B° Jefe Finanzas

*2212.003
1/1/1*



PROGRAMA

Actividad : "FIRMA DE CONVENIO ENTRE EL MUNICIPIO DE TEOLO(ITALIA) Y EL MUNICIPIO DE PUCÓN"
Responsable : ALCALDÍA
Fecha : 01/septiembre/2010

Fundamentación

- Una delegación de la localidad italiana de Teolo, región del Véneto, llegó hasta la Municipalidad de Pucón, encabezada por el Cónsul Honorario de Chile en Vicenza, Aldo Rozzi, quien junto a una decena de jóvenes italianos, realizaron la firma, que materializa el Convenio de Colaboración entre ambos Municipios.

El convenio establece una serie de lineamientos, entre los cuales destacan el intercambio recíproco de las delegaciones institucionales, empresariales y culturales, destinados a favorecer la colaboración conjunta en diversos ámbitos.

Objetivos Específicos

Además este convenio establece el intercambio y el análisis de las experiencias que cada gobierno haya obtenido respecto de las acciones realizadas para fomentar el turismo, las artes, la recreación y cultura, y el deporte así como las acciones de desarrollo económico local tanto urbanas como rurales, en los ámbitos silvoagropecuarios y de aprovechamiento de recursos legales, como asimismo el análisis e intercambio de los resultados obtenidos en dichas áreas.

Para ambas Municipalidad, es también fundamental generar instancias de colaboración entre los empresarios, aunque ya existen acercamientos, entre los privados en materia termal. De hecho este documento, ambos municipios comprometen sus esfuerzos para promover los sistemas termales existentes en ambos territorios y en el desarrollo e implementación del concepto salud termal, y en particular al intercambio recíproco de experiencias favorables en este tema.

Para la máxima autoridad de Pucón, Edita Mansilla, indicó que este convenio potencia las buenas relaciones entre los países de Italia y Chile. "lo que nosotros queremos es aprender de las experiencias y trayectorias relevantes de Teolo, que tienen un importante plus en materia termal.

Se invitará a los que participan en esta delegación a un paseo para recorrer y conocer los diferentes lugares turísticos de nuestra comuna, además se le entregará una piocha recordatoria de nuestra comuna también folletería de la zona

Descripción del Programa

Considerando la visita del Cónsul de Italia Aldo Rozzi y una delegación de jóvenes de la ciudad de Teolo, Italia, y la firma de convenio entre ambas ciudades El convenio establece una alianza estratégica entre el Municipio de Teolo y el de Pucón, donde se realizará un intercambio en materia turística, principalmente en conocimientos en el área termal, donde los italianos, llevan la delantera.

Costos del Programa

REQUERIMIENTOS	TOTAL
ARREGLOS FLORALES PARA SOUVENIR (Sra. Magdalena)	\$40.000
3 FRASCOS DE CAFÉ (Colipe)	\$ 9.870
3 KILO AZUCAR (Colipe)	\$ 1770
4 JUGOS NECTAR (Colipe)	\$ 3560
15 PAQUETES DE GALLETAS (Colipe)	\$ 10000
65 PIOCHAS SOUVENIR de PCÓN Y Chile. (Bronceria Milled)	\$ 97878 iva incluido
SOUVENIR DE MADERA (Florencio)	\$ 50000
CASACA PROMOCIONAL DE TRABAJO(lippi)	\$ 33240
TAZAS CAFÉ CHICO (importadora Karim)	\$ 15000
CUCHARAS CAFÉ (Importadora)	\$ 10000
TOTAL	\$ 271.318





**Antu
Newen**

**SERGIO OSVALDO
COLIPE HERMOSILLA
SUPERMERCADO COMERCIAL
Y DE ALCOHOLES**

C. Matriz : Pob. Adela Jorquera
Los Pellines 210 - Pucón
Suc.1 : **CABAÑAS**
Del Pillán 435 - PUCON
Comuna de Pucón

R.U.T.: 11.246.493-K
FACTURA
Nº 003537

S.I.I. - VILLARRICA
FECHA VIGENCIA EMISION HASTA 31 DIC 2011

Fecha, 13 de Septiembre de 20 10.
Señor(es): Munici Municipalidad de Pucón RUT.: 69191600-6
Dirección: Av. O'Higgins 483 Ciudad: Pucón Comuna: Pucón
Giro: Servicio Publico Guía N°:

Por lo siguiente: a: **SERGIO OSVALDO COLIPE HERMOSILLA** DEBE

Cantidad	DETALLE	P. Unitario	TOTAL
20	pliego papel Kraft	100	2000
15	pgto. sencilla	300	4500
400	Veron desechable	50	20000
			26500
		Desc 2%	- 530
			25.970

I. MUNICIPALIDAD PUCON
 No DE REGISTRO 5092
 FECHA ENTADA 14/9/2010
 FECHA SALIDA _____
 DEPTO.: _____

I. MUNICIPALIDAD DE PUCON
 DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS
 OBLIGADO N° _____
 DEVENGADO N° 5497
 DECRETO N° _____

ORDEN N° 1810

MONTO: Veinti y cinco mil novecientos setenta pesos
 NETO \$ 21.824 =
 19% IVA \$ 4.146 =
 TOTAL \$ 25.970 =

Cancelado, _____ de _____ de 20 _____
 Nombre: Joaquín Meneses Firma: [Firma] RUT.: _____
 Fecha: 13 de Septiembre de 20 10 Lugar: Pucón

El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: N° 69.191.600-6
 Giro: Servicio Público
 Avda. Bdo. O'Higgins N° 483 - Pucón
 Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085
 Dirección de Administración y Finanzas

ORDEN DE COMPRA

N° 2010-00001810

OBLIGACION Nro 5281

Pucón, 09 de Septiembre de 2010

SR.(ES) COLIPE HERMOSILLA SERGIO
 DIRECCION LOS PELLINES 210
 FONONO 441453

R.U.T. N° 011246493-k
 CIUDAD PUCON
 FAX

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
M000248	20.00	PLIEGOS	PAPEL KRAFT	100.000	2,000
SU00244	15.00	PAQUETE	SERVILLETAS	300.000	4,500
SU00100	400.00	UNIDADES	VASOS DESECHABLES	50.000	20,000
				SUB-TOTAL	22,269
				RECARGO	0
				SUB-TOTAL	0
				DESCUENTO	0
IMPORTANTE: DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR				SUB-TOTAL	22,269
SOLICITADO POR SOCIAL				19 %	4,231.09
SOLICITUD DE PEDIDO N° 00001987					
DESTINADO A CELEBRACION FIESTAS PATRIAS AÑO 2010, SEGUN DECRETO N° 1812 DEL 01.				TOTAL	26,500

FORMULAN LTDA. - R.U.T.: 78.442.840-6 - BUENOS AIRES 757 - FONOFAX 45.220489 - LOS ANGELES



DIRECC. ADM. Y FINANZAS

CUENTA PRESUPUESTARIA

215-22-01-001-000-000

26,500



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Pucon
Municipalidad de Pucón

CONTRATO DE SUMINISTRO
2387 -361-5410



PEDIDO DE MATERIALES PARA STOCK

Nº : 2010-00001987

NUMERO INTERNO : 70
C. DE COSTO : 060101
OBS : SOLICITA SRA. GLORIA HIDALGO DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO

FECHA : 09/09/2010
U.SOLICITANTE : 06-DIDECO. 01-SOCIAL. 01-SOCIAL -

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U.MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	OBSERVACION
1	SU00218	60.000	BOTELLAS	VINO TINTO 700 C.C. 22.01.001	
2	SU00018	84.000	BOTELLAS	BEBIDAS DESECHABLES 3 LTS. 22.01.001	
3	SU00100	400.000	UNIDADES	VASOS DESECHABLES 22.04.012	
4	SU00244	15.000	PAQUETE	SERVILLETAS 22.04.012	
5	MO00248	20.000	PLIEGOS	PAPEL KRAFT 22.04.012	
6	SV00036	1,000.000	UNIDADES	EMPANADAS 22.01.001	

JUSTIFICACION :
CELEBRACION FIESTAS PATRIAS AÑO 2010, SEGUN DECRETO Nº 1812 DEL 01.09.2010



V° B° Jefe Finanzas



Municipalidad de Pucón

Dirección Desarrollo Comunitario

DECRETO EXENTO N° 1812

PUCÓN, 01 SET. 2010

VISTOS :

1.- El Decreto Exento N° 2083 de fecha 25 de Noviembre de 2009, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2010.-

2.- El Programa denominado "FIESTAS PATRIAS AÑO 2010 (01 AL 30 DE SEPTIEMBRE)", de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

3.- El Decreto Exento N° 1315 de fecha 05 de julio de 2009, que delega la facultad de firmar "Por Orden de la Sra. Alcaldesa" al Sr. Administrador Municipal, Sr. Ricardo Romo Enrione.

4.- Las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el DFL N°1, de 2006, Interior.-

CONSIDERANDO :

1.- Que la Municipalidad debe promover la Celebración de Fiestas Patrias como parte trascendental del fomento a la cultura nacional tradicional.

2.- La necesidad del Municipio de generar espacios de recreación, esparcimiento, deporte y cultura en el marco de la formación de los valores patrióticos nacionales.

3.- La necesidad de fortalecer el trabajo con organizaciones, instituciones y con la comunidad a través de la realización de actividades diversas en el mes de la patria.

DECRETO :

1.- APRUÉBASE, en todas sus partes el Programa denominando "FIESTAS PATRIAS AÑO 2010 (01 AL 30 DE SEPTIEMBRE)", de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

2.- IMPÚTESE, el gasto al área de gestión 03, Actividades Municipales, Programas Fiestas por la cantidad de \$2.927.000.- (dos millones novecientos veinte y siete mil pesos).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SRA. ALCALDESA"


[Handwritten signature]
GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL


[Handwritten signature]
RICARDO ROMO ENRIONE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

[Handwritten signature]
UNIDAD DE CONTROL

[Handwritten initials]
RRE/GMP/GMILL/ICM.
DISTRIBUCION:
Control.
Finanzas.
Dideco.
Of. Partes

ITEM 03 Act Municipales
TOTAL AUTORIZADO \$ 2.927.000
MONTOS ACUMULADO
INCLUIDO PTO. DE RETO \$ 2.927.000
SALDO POR PAGAR \$
RESPONSABLE



Municipalidad de Pucón

Dirección Desarrollo Comunitario

**PROGRAMA
FIESTAS PATRIAS AÑO 2010
(01 al 30 de Septiembre)**

FUNDAMENTACION:

El Municipio a través de su Dirección Desarrollo Comunitario, realiza una serie de actividades artísticas, culturales, cívicas, deportivas y recreativas para la comunidad con motivo de celebrar el mes de la Patria.

Para concretar estas actividades se requiere en primer lugar una coordinación con los diferentes departamentos y áreas del Municipio para que sea lo suficientemente eficiente para elaborar y ejecutar el Programa del Mes, considerando la participación de Instituciones cívicas y Organizaciones Funcionales y Territoriales de la comuna, además se necesita contar con los recursos que permitan el respectivo financiamiento de las actividades.

OBJETIVO ESPECIFICO:

Generar instancias de práctica y aprendizaje de la cultura, interactuando en diferentes actividades con organizaciones diversas y tradiciones populares que enriquecen nuestra historia folclórica nacional.-

Promover la celebración de las Fiestas Patrias en un periodo extenso en forma masiva tanto en los sectores urbanos como rurales.

Realizar diferentes actividades culturales, deportivas, recreativas durante el mes de Septiembre.

Este año se celebra los 200 años de vida republicana, en esta fecha se conmemora un hito emblemático en nuestra historia; el inicio del proceso a ser una nación independiente.

PROGRAMACION DE LAS ACTIVIDADES:

MIERCOLES 01

14:00 HRS. 200 CUECAS AL BICENTENARIO, GALA DE INICIO DEL MES DE LA PATRIA.
LUGAR: GIMNASIO MUNICIPAL.
ORGANIZA: UNIÓN COMUNAL DE FOLCLORISTAS DE PUCÓN

JUEVES 02

08:30 HRS. DÍA NACIONAL DE LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD
LUGAR: AUDITORIUM MUNICIPALIDAD DE PUCÓN.
ORGANIZA : DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL DE PUCÓN

10:00 HRS. FORESTANDO Y LIMPIANDO NUESTRO PUCÓN AL
BICENTENARIO.
LUGAR: SALIDA DESDE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN.
ORGANIZA: CONSEJO AMBIENTAL DE PUCÓN

VIERNES 03:

11:00 HRS. INAUGURACIÓN GRADERIAS Y PRESENTACIÓN DE
INSTRUMENTOS
LUGAR: ORQUESTA SINFÓNICA INFANTIL ESCUELA "EL CLARO ".
GIMNASIO ESCUELA EL CLARO.

SÁBADO 04:

10:00 HRS. DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER INDÍGENA, CEREMONIA
DE RECONOCIMIENTO A LAS MUJERES DE NUESTRA TIERRA
ANCESTRAL.
ORGANIZA: PROGRAMA MUNICIPAL MAPUCHE
LUGAR: AUDITORIUM MUNICIPALIDAD DE PUCÓN.

DOMINGO 05:

10:00 HRS. CAMPEONATO DE KARATE.
LUGAR: GIMNASIO LICEO PABLO SEXTO.
ORGANIZA: COMPLEJO EDUCACIONAL PABLO VI

15:00 HRS. ¡POR FIN SEPTIEMBRE!,
GRAN BAILONGO DIECIOCHERO ADULTO MAYOR.
LUGAR: RESTORAN BUONATESTA.
ORGANIZA: PROGRAMA MUNICIPAL ADULTO MAYOR / UNIÓN COMUNAL
DE ADULTOS MAYORES DE PUCÓN.

MARTES 07:

10:00 HRS. XAWUN INFANTIL, ENCUENTRO INFANTIL
LUGAR: SEDE QUETROLEUFU.
ORGANIZA: OPD DE PUCÓN

JUEVES 09

20:00 HRS. PUCÓN ESTÁ DE FIESTA. GALA DE DANZA
LUGAR: BAFOTE-DANZARTE-BALLETNIA -MASDANZA
ORGANIZA: GRAN HOTEL PUCÓN
MÁS DANZA / ESCUELA MUNICIPAL DE DANZA DE PUCÓN

VIERNES 10 AL DOMINGO 12

17:00 HRS. PARTIDA RALLY MÓVIL DEL BICENTENARIO.
LUGAR: FRONTIS MUNICIPAL DE PUCÓN.
ORGANIZA: HORTA PRODUCCIONES

FIESTAS DE LA CHILENIDAD EN EL BICENTENARIO

DOMINGO 12

07:00 EMBANDERAMIENTO GENERAL DE LA COMUNA.
LUGAR: PUCÓN.

10:00 HRS. CAMPEONATO DE FUTBOL COMUNAL SUB-12 COPA
BICENTENARIO.
LUGAR: ESTADIO FISCAL DE PUCÓN.
ORGANIZA: COORDINACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES

10:00 / 18:00 HRS. CAMPEONATO ABIERTO DE TIRO SKEET.
LUGAR: SEDE DEL CLUB EN PALGUIN BAJO.
ORGANIZA: CLUB DE PESCA Y CAZA DE PUCÓN

12:00 HRS. NIÑOS PINTAN EL BICENTENARIO EN PUCÓN..
LUGAR: PASEO ERMELINDA HOTT.
ORGANIZA: PUCONARTE / COORDINACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

LUNES 13:

11:00 HRS. INAUGURACIÓN MUSEO DE PUCÓN Y TRENCITO DE LA MEMORIA.
LUGAR: CASA DE LA CULTURA.
ORGANIZA: CLUB DE LA AMISTAD A. MAYOR/ PUCONARTE / COORDINACIÓN DE CULTURA

13:30 HRS. INAUGURACIÓN DEL CENTRO DE VENTAS Y CENTRO DEMOSTRATIVO DE ENERGÍA RENOVABLE.
LUGAR: PICHARES.
ORGANIZA: PRODESAL DE PUCÓN

MARTES 14:

18:00 HRS. VELADA PATRIÓTICA. ESCUELA CARLOS HOLZAPFEL
LUGAR: GIMNASIO MUNICIPAL DE PUCÓN.

MIERCOLES 15:

11:00 HRS. INAUGURACIÓN DE LA PRIMERA FERIA DE "PRODUCTOS LOCALES DE PUCÓN".
LUGAR: COSTADO DEL ESTADIO OSVALDO MUÑOZ CARRILLO.
ORGANIZA: EQUIPO FOMENTO PRODUCTIVO MUNICIPAL

14:00 HRS. VOLANTINADA Y JUEGOS.
LUGAR: PLAYA GRANDE Y ESTABLECIMIENTO COLEGIO FÁTIMA.

19:00 HRS. CULTO DE ACCIÓN DE GRACIAS.
LUGAR: PRIMERA IGLESIA BAUTISTA.
ORGANIZA: CONSEJO DE PASTORES

JUEVES 16

14:15 HRS. VELADA PATRIÓTICA ESCUELA EL CLARO
LUGAR: GIMNASIO ESCUELA EL CLARO.

09:00 HRS. DÍA DE LA CHILENIDAD.
LUGAR: GIMNASIO COLEGIO RAMÓN GUIÑEZ.

10:00 HRS. CUECADA FAMILIAR.
LUGAR: GIMNASIO ESCUELA NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA.

14:00 HRS.
LUGAR:

FONDA RAITRANIANA.
COLEGIO RAY-TRAY.

14:30 HRS.
LUGAR:

TARDE DE LA CHILENIDAD.
COLEGIO PUCÓN.

15:00 HRS.

INAUGURACIÓN OFICIAL "FERIA DE LA CHILENIDAD"
ECO PARQUE MUNICIPAL
INAUGURACIÓN FONDAS Y RAMADAS DE LA COMUNA.
DAMAS CORRALERAS / MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

ORGANIZA:

VIERNES 17

12:00 HRS.

"MIL PAÑUELOS SALUDAN A LA PATRIA"
GRAN CUECAZO EN EL BICENTENARIO.

LUGAR:

PASEO ERMELINDA HOTT

ORGANIZA:

PUCONARTE / UNIÓN COMUNAL DE FOLCLORISTAS DE
PUCÓN/
COORDINACIÓN DE CULTURA

13:30 HRS.

LANZAMIENTO RAMADA MOVIL,
VISITA A DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNA.
PASEO ERMELINDA HOTT.

ORGANIZA:

COORDINACIÓN DE CULTURA / UNIÓN FOLCLORISTAS DE
PUCÓN

15:00 HRS.

FERIA DE LA CHILENIDAD Y JUEGOS POPULARES
ECO PARQUE (SECTOR TRES ESQUINAS).

LUGAR:

DAMAS CORRALERAS / COORDINACIÓN MUNICIPAL DE
DEPORTES

ORGANIZA:

SÁBADO 18

10:00 HRS.

LUGAR:

TE DEUM.
PARROQUIA SANTA CRUZ.

11:30 HRS.

LUGAR:

DESFILÉ DE FIESTAS PATRIAS.
FRONTIS MUNICIPALIDAD DE PUCÓN.
DIDECO MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

ORGANIZA:

15:00 HRS.

LUGAR:

FERIA DE LA CHILENIDAD Y JUEGOS POPULARES
ECO PARQUE (SECTOR TRES ESQUINAS).

ORGANIZA:

DAMAS CORRALERAS / COORDINACIÓN MUNICIPAL DE
DEPORTES

19:30 HRS.

LUGAR:

ORGANIZA:

SALUDO AL CUMPLEAÑOS DE CHILE
GALA ARTISTICA DEL BICENTENARIO.
GRAN HOTEL PUCÓN.
MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

DOMINGO 19

11:00 HRS.

LUGAR:

ORGANIZA:

COMPETENCIA AUTOMOVILÍSTICA EN EL BICENTENARIO
QUETROLEUFU.
CLUB DE AUTOMOVILISMO DE PUCÓN

12:00 HRS.

LUGAR:

ORGANIZA:

CONCURSO DE PLATOS TIPICOS
FERIA DE LA CHILENIDAD
ECO PARQUE (SECTOR TRES ESQUINAS).
UNIÓN COMUNAL DE ADULTOS MAYORES DE PUCÓN
COORDINACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

15:00 HRS.

LUGAR:

ORGANIZA:

FERIA DE LA CHILENIDAD Y JUEGOS POPULARES
ECO PARQUE (SECTOR TRES ESQUINAS).
DAMAS CORRALERAS / COORDINACIÓN MUNICIPAL DE
DEPORTES

LUNES 20

15:00 HRS.

LUGAR:

ORGANIZA:

FERIA DE LA CHILENIDAD Y JUEGOS POPULARES
ECO PARQUE (SECTOR TRES ESQUINAS).
DAMAS CORRALERAS / COORDINACIÓN MUNICIPAL DE
DEPORTES

20:00 HRS.

CIERRE DE FONDAS Y RAMADAS

JUEVES 23

14:30 HRS.

LUGAR:

ORGANIZA:

CORRIDA FIESTAS PATRIAS.
PLAYA GRANDE Y PLAZA DE ARMAS DE PUCÓN.
COORDINACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES.

SÁBADO 25:

10:00 HRS.

LUGAR:

ORGANIZA:

FINAL CAMPEONATO DE PALÍN, EN LOS 200 AÑOS DE CHILE.
COMUNIDAD MARIANO MILLAHUAL, SECTOR QUETROLEUFU.
MESA INDÍGENA DE PUCÓN

SÁBADO 25 Y DOMINGO 26:

10:00 HRS. CAMPEONATO DE TENIS DE FIESTAS PATRIAS
COPA BICENTENARIO.
LUGAR: ECO PARQUE.
ORGANIZA: COORDINACIÓN MUNICIPAL EXTRA-ESCOLAR

10:30 HRS. LA GRAN CORRIDA BICENTENARIO 2010
LUGAR: FRONTIS MUNICIPALIDAD DE PUCÓN.
ORGANIZA: COORDINACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES

LUNES 27:

09:30 HRS. SEMINARIO "TURISMO SUSTENTABLE, EN EL DÍA MUNDIAL
DEL TURISMO.
LUGAR: AUDITORIUM UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA SEDE PUCÓN.

12:00 HRS. CARNAVAL ALEGÓRICO DE TURISMO.
LUGAR: CENTRO DE PUCÓN.
ORGANIZA: PUCONARTE/ COORDINACIÓN MUNICIPAL DE TURISMO /
COORDINACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA.

MARTES 28:

14:00 HRS. MUESTRA GRUPOS FOLKLÓRICOS.
LUGAR: GIMNASIO COLEGIO RAMÓN GUIÑEZ.

JUEVES 30:

18:00 HRS. GALA ARTÍSTICA ESCUELA NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA.
LUGAR: CALLE LINCOYAN N° 123.

REQUERIMIENTOS:

Nº	ACTIVIDAD	REQUERIMIENTOS
1	ACTO CIVICO DESFILE PATRIOTICO	ORNAMENTACION AMPLIFICACION
2	VINO DE HONOR	INSUMOS
3	TE DEUM	ORNAMENTACION

CUADRO RESUMEN DE GASTOS

Nº	TIPO ADQUISICION	MONTO
1	INSUMOS (EMPANADAS, VINOS, BEBIDAS Y OTROS)	\$2.454.000.-
2	IMPRESIÓN DE PROGRAMAS FIESTA PATRIAS (TRIPTICO)	\$238.000.-
3	AMPLIFICACION	\$110.000.-
4	PIOCHAS (600)	\$ 30.000.-
5	ARRIENDO CAMION (RAMADA MOVIL)	\$95.000.-

TOTAL \$2.927.000.-

REQUERIMIENTOS GENERALES

- 1.- ORNAMENTACION, TARIMAS, BANDERAS, CUBREPISOS, ESCENARIO, SILLAS, PODIUM.
- 2.- GIMNASIO MUNICIPAL PARA LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES.
- 3.- MOVILIZACION.

COSTO TOTAL DEL PROGRAMA : \$2.927.000.-



GLORIA HIDALGO LLANQUILEO
ASISTENTE SOCIAL
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

PUCON, SEPTIEMBRE DE 2010.-



Municipalidad de Pucón

**ACTA DE RECEPCION Y / O ENTREGA
DE MATERIALES**

Mediante el presente documento se reciben los bienes y/o servicios adquiridos por la MUNICIPALIDAD DE PUCÓN, según detalle que se indica:

I. DESCRIPCION

CANTIDAD	DENOMINACION	DESCRIPCION
20	UNIDADES	PLIEGOS PAPEL KRAFT
15	PAQUETES	SERVILLETAS
400	UNIDADES	VASOS DESECHABLES

II. FECHA Y LUGAR DE RECEPCION

FECHA	HORA	DIRECCION
13.09.2010	12:00	O'higgins 483

III. DESTINO Y USO

DESTINO	USO
ORNAMENTACION	VINO DE HONOR FIESTAS PATRIAS

IV. IDENTIFICACION DEL DOCUMENTO

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA	PROVEEDOR	MONTO \$
FACTURA 003537	13.09.2010	SERGIO COLIPE H.	\$25.970.

IV. OBSERVACIONES

DECRETO EXENTO N° 1812 DE FECHA 01.09.2010, PROGRAMA "FIESTAS PATRIAS 2010"

**NOMBRE Y FIRMA FUNCIONARIO
RECIBE**

PUCÓN, SEPTIEMBRE DE 2010.-